


A high-angle photograph of two men in business suits standing on a light-colored marble floor. The man on the left is looking down, and the man on the right is looking up at him. A black suitcase is on the floor near the man on the right. The scene is brightly lit, with shadows cast on the floor.

CHUBB® Viajes internacionales

Seguro de accidentes personales
con asistencia en viajes

A photograph of an airport terminal. In the foreground, there are several rows of empty, dark-colored airport seats. A person is standing in the middle ground, looking out of a large window. Outside the window, an airplane is visible on the tarmac. The sky is a mix of blue and orange, suggesting a sunset or sunrise. The window has a grid pattern.

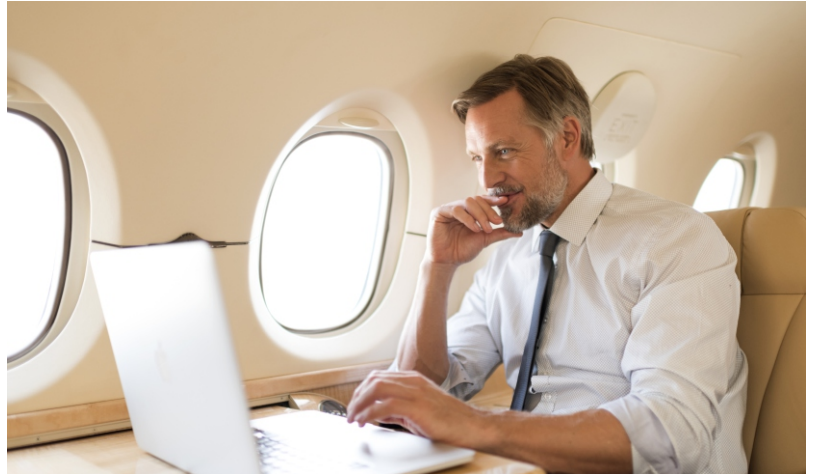
¿Viajan
continuamente
sus ejecutivos
fuera del país?

¿Qué sucede
con los servicios
médicos en caso
de viaje al
exterior?

Viajes internacionales

Seguro de accidentes personales con asistencia en viajes

CHUBB®



Este producto está diseñado para proteger a sus empleados cuando representan a la compañía en un viaje al exterior. Sus coberturas permiten amparar al ejecutivo en cualquier desplazamiento, durante todo el viaje en el que se encuentre fuera de la ciudad de residencia, además de otorgarle asistencia médica en el exterior durante todo el viaje.

Esta póliza para ejecutivos es la solución más completa al alcance de su organización. Por su administración sencilla, le permite a la empresa optimizar los costos asociados con las coberturas de viaje. Además, las cotizaciones y emisiones de las pólizas las podrá realizar de una manera fácil e inmediata a través de nuestro portal.

¿Qué cubre?

Asistencia en viajes en el exterior

La Compañía pone a disposición del asegurado una ayuda inmediata, en forma de prestación de servicios o reembolso cuando este se encuentre en dificultades, como consecuencia de un evento fortuito ocurrido en el curso de

un viaje en el exterior.

Algunos de los amparos son:

- Gastos médicos por enfermedad.
- Gastos médicos por accidente.
- Gastos odontológicos de emergencia.
- Traslado médico.
- Cancelación de viaje.



Muerte accidental

Se entiende como pérdida accidental de la vida, la muerte del asegurado, originada en una lesión corporal sufrida por él, ajena a su voluntad, que sea consecuencia exclusiva y directa de un hecho súbito, externo, fortuito amparado por la póliza, que le cause la muerte de manera instantánea o dentro de los ciento ochenta (180) días calendario siguientes a la fecha del accidente.

Incapacidad total y permanente por accidente

Se entiende como incapacidad total y permanente por accidente, la invalidez igual o superior al cincuenta por ciento (50%) sufrida por el asegurado, cuya fecha de estructuración esté dentro de la vigencia del seguro, originada en lesiones físicas generadas por un accidente y no causadas intencionalmente por el asegurado.

Desmembración accidental

Se entiende como desmembración por accidente, la amputación traumática, quirúrgica o la inhabilidad funcional total y definitiva del órgano lesionado accidentalmente, originada en una lesión corporal sufrida por el asegurado, ajena a su voluntad, que sea consecuencia exclusiva y directa de un hecho súbito, externo, fortuito amparado por la póliza.

Reembolso de gastos médicos por accidente

Si como consecuencia de un accidente amparado por la póliza el asegurado requiere de asistencia médica o quirúrgica, ambulancia, hospital, enfermera y medicamentos, dentro de los ciento ochenta (180) días calendario siguientes a la ocurrencia del accidente. La Compañía reembolsará los valores causados sin superar el valor límite total asegurado.

Cobertura COVID

Ahora hemos ampliado nuestros beneficios, poniendo a tu disposición la cobertura para COVID. Pregunta a tu asesor cómo incluirla.

Mínimo número de días asegurables

100 días.

Edades de ingreso y permanencia

Para todas las coberturas, edad de ingreso de 18 años hasta los 70 años con permanencia hasta los 70 años más 364 días.

Coberturas	Valores y Límites asegurados				
	Plan Especial	Plan Ejecutivo	Plan Intermedio	Plan Básico	Plan Económico
Coberturas Básicas					
Muerte accidental	USD 60.000	USD 50.000	USD 30.000	USD 20.000	USD 10.000
Incapacidad total y permanente por accidente en transporte público	USD 60.000	USD 50.000	USD 30.000	USD 20.000	USD 10.000
Desmembración accidental en transporte público	USD 60.000	USD 50.000	USD 30.000	USD 20.000	USD 10.000
Asistencias coberturas médicas					
Gastos médicos por accidente o enfermedad	USD 60.000	USD 50.000	USD 30.000	USD 20.000	USD 10.000
Gastos médicos por enfermedad preexistente (estabilización)	USD 1.000	USD 1.000	USD 1.000	USD 750	USD 500
Orientación médica básica telefónica	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida
Traslado médico	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida
Asistencia médica internacional 24 horas en exterior	USD 60.000	USD 50.000	USD 30.000	USD 20.000	USD 10.000
Gastos odontológicos de emergencia	USD 2.000	USD 1.500	USD 1.500	USD 1.000	USD 500
Gastos de medicamentos	USD 2.500	USD 1.500	USD 1.500	USD 1.000	USD 500
Recuperación médica en hotel	USD 2.500	USD 2.000	USD 1.500	USD 1.000	USD 750
Visita médica domiciliar o envío de medicamentos	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida
Contacto con el médico de cabecera	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida
Asistencias coberturas estadía y viaje					
Repatriación por restos mortales	USD 15.000	USD 15.000	USD 15.000	USD 15.000	USD 10.000
Compañero de viaje para menor de edad	USD 1.500	USD 1.250	USD 1.000	USD 750	USD 500
Gastos de hotel para un familiar acompañante	USD 2.000	USD 1.500	USD 1.500	USD 1.000	USD 1.000
Gastos de tiquete aéreo para un familiar acompañante en caso de hospitalización	USD 1.000	USD 800	USD 600	USD 500	USD 400
Pérdida definitiva del equipaje	USD 1.500	USD 1.250	USD 1.000	USD 500	USD 300
Retraso de equipaje (mínimo 6 horas)	USD 600	USD 500	USD 300	USD 200	USD 100
Cancelación de viaje	USD 2.000	USD 1.500	USD 1.000	USD 750	USD 500
Interrupción del viaje	USD 1.500	USD 1.500	USD 1.000	USD 750	USD 500
Retraso de vuelo (mínimo 6 horas)	USD 700	USD 600	USD 500	USD 400	USD 300
Auxilio para gastos legales	USD 2.000	USD 1.500	USD 1.250	USD 1.000	USD 750
Asistencias adicionales					
Informe de trámite de documentos extraviados en el exterior	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida
Transmisión de mensajes urgentes	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida
Localización de efectos personales	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida
Informe de visado, estado del tiempo y vacunas	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida
Pago de fianza legales	USD 2.000	USD 1.500	USD 1.250	USD 1.000	USD 750
Prima por día por rango de cantidad de días comprados					
De 100 a 399 días	USD 8,6	USD 7,5	USD 6,0	USD 5,3	USD 4,7
De 400 a 799 días	USD 7,5	USD 6,5	USD 5,3	USD 4,7	USD 4,1
De 800 a 1.099 días	USD 7,0	USD 6,0	USD 4,9	USD 4,3	USD 3,8
De 1.100 a 1.999 días	USD 6,5	USD 5,6	USD 4,5	USD 4,0	USD 3,5
De 2.000 a 2.999 días	USD 5,9	USD 5,1	USD 4,2	USD 3,7	USD 3,2
De 3.000 días en adelante	USD 5,4	USD 4,7	USD 3,8	USD 3,3	USD 2,9

El Valor de la prima en pesos, variará de acuerdo con la TRM del día de expedición de la póliza, igualmente la indemnización se pagará en pesos colombianos de acuerdo a la TRM del día de su ocurrencia.

Nuestra propuesta de valor para viajes de negocios



Módulo de Gestión de Viajes



Planes de coberturas diseñadas a la medida de sus necesidades



Entrenamiento en línea








Aplicación móvil
Chubb Travel Smart



¿Qué podrás encontrar?

-  Información general del lugar de destino
-  Moneda y divisas
-  Comunicaciones: Indicativos y códigos
-  Electricidad: Tipo de conexión y corrientes eléctricas
-  Físico: Ubicación geográfica
-  Ambiental: Temperaturas y climas
-  Político
-  Vacaciones públicas: Días festivos
-  Pasaporte
-  Visa
-  Viajes nacionales e internacionales
-  Rutas terrestres y marítimas

Niveles de riesgo relacionados con:

-  Crimen
-  Medioambiente y salud
-  Insurgencia, guerrilla y guerra civil
-  Infraestructura
-  Relaciones internacionales
-  Secuestro, rescate, extorsión y piratería
-  Terrorismo

Descárgala a través de:



Además, recibirás alertas sobre novedades que se presenten en el lugar de destino.

